

Reseña: Sesión celebrada en la ciudad de Trelew, a los nueve días del mes de diciembre de 1998, destinada a resolver:

-Resolución Administrativa N0 8524/S.A. del Superior Tribunal de Justicia, en la que solicita la designación de cuatro Jueces Letrados para los Juzgados de Familia y cuatro para los Juzgados Penales y Contravencionales de Niños y Adolescentes, para las ciudades de Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel y Puerto Madryn.

-Celebración del Concurso para la selección de Defensor de Menores e Incapaces para la Defensoría de Menores e Incapaces de la ciudad de Trelew. Postulantes seleccionados: Dra. María F. PALMA (en primer lugar en orden de mérito), Dra. Julia II. LABORDA (en segundo lugar en orden de mérito).

-Poner en consideración la denuncia formulada por la Sra. Carmen GALDÁMEZ

Acta N° 57:

En la ciudad de Trelew, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se reúne el Consejo de la Magistratura bajo la Presidencia del Presidente Subrogante Dr. Sergio María ORIBONES y asistencia de los Sres. Consejeros José Félix ALBERDI, Héctor Emilio CAIMI, Adolfo A. FERNÁNDEZ, Agustín Miguel GONZÁLEZ, Cristina Isabel JONES, Raúl MARTÍN, Alfredo PÉREZ GALIMBERTI, Miguel Ángel SANTOS, Fermín SARASA, ausentes Arturo Eugenio CANERO, Cecilia Marta CERVI, Juan Carlos GOYA y Rafael WILLIAMS, actuando como Secretario Juan Carlos LOBOS. Abierta la sesión, el Presidente pone a consideración el pedido de justificación de inasistencia, efectuado por los Consejeros Cecilia Marta CERVI, Juan Carlos GOYA y Rafael WILLIAMS, quienes lo hacen por impostergables razones laborales y de Arturo Eugenio CANERO, quien ha viajado a la localidad de Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz y se incorporará posteriormente a la sesión, lo que se aprueba por unanimidad. También recuerda que el Dr. Raúl Martín concurre como Subrogante del Presidente del Superior Tribunal de Justicia, lo que fuera aprobado en la sesión anterior. Seguidamente el Presidente pone consideración del Pleno el orden del día dispuesto en la convocatoria y solicita la incorporación como punto c) el tratamiento del Expediente remitido por el Superior Tribunal de Justicia N° 16.206 F° 023 Año 1998 Letra "P", caratulado: "PELLEGRINI Jorge Carlos s/Actuaciones", lo que se aprueba por unanimidad. Seguidamente el Presidente comienza con el tratamiento del punto a) del orden del día

consistente en el informe de Presidencia. Comunica sobre la marcha de la Secretaría Permanente, los asuntos ingresados y en particular sobre la Resolución Administrativa N° 8524/S.A. del Superior Tribunal de Justicia, en la que solicita del Consejo de la Magistratura la designación de cuatro Jueces Letrados para los Juzgados de Familia y cuatro para los Juzgados Penales y Contravencionales de Niños y Adolescentes, para las ciudades de Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel y Puerto Madryn. A continuación se comienza con el tratamiento del punto b) del orden del día, consistente en la celebración del Concurso para la selección de Defensor de Menores e Incapaces para la Defensoría de Menores e Incapaces de la ciudad de Trelew, determinar el orden de mérito y seleccionar al postulante para el cargo. Se seleccionan los trabajos prácticos y se escogen cuatro de ellos. Seguidamente se llama a los postulantes presentándose las Dras. Marta Inés ALVIZO, María Fernanda PALMA y Julia Haydee LABORDA, procediéndose a la incorporación de los certificados de salud y reincidencia. En este estado se advierte que la postulante Marta Inés ALVIZO, acompaña un certificado de reincidencia de principios del corriente año y no acompaña el título original legalizado, por lo que luego de una deliberación y conforme a lo dispuesto por el art. 3° del Reglamento de Concursos, se dispone no permitirle participar en el mismo, lo que le comunica el Presidente en presencia de los restantes consejeros. Acto seguido se sortea el asunto práctico correspondiente, desinsaculándose el número uno (1), otorgándose un plazo hasta la diecinueve horas para completar la producción escrita y retirándose el Pleno a la Sala de Audiencias de la Cámara en lo Criminal N° 1, donde continuarán con el tratamiento del orden del día. Seguidamente se comienza con el tratamiento del punto c) del orden del día incorporado a pedido de la Presidencia y que consiste en la Resolución dictada por el Superior Tribunal de Justicia en el Expte. N° 16.206 F° 023 Año 1998 Letra "P", caratulado: "PELLEGRINI Jorge Carlos s/Actuaciones". Luego de una lectura y deliberación de la Resolución de fecha 27 de octubre de 1998 (fs. 108 a 111 vta.), se dispone por unanimidad incorporar copia certificada de la misma en el legajo del Dr. Pellegrini y archivar en Secretaría las actuaciones. Recepcionados los trabajos escritos, se dispone un cuarto intermedio hasta el día 10 de diciembre de 1998, a las 9 horas, en que darán comienzo las oposiciones, en la Sala de Audiencias de la Cámara Primera en lo Criminal de la ciudad de Trelew. Reanudada la sesión, se comunica que el Dr. Raúl Martín se incorporará en horas de la tarde, debido a

participar de funciones por ante el Tribunal de Enjuiciamiento de la Provincia, lo que se aprueba por unanimidad. Asimismo se incorpora a la misma Arturo Eugenio CANERO, quien retoma la Presidencia y el jurista invitado Dr. Daniel Hugo D'ANTONIO, quien asesorará al Pleno en la oposición. Seguidamente se procede al sorteo del tema sobre el que deberán exponer y ser interrogadas las postulantes, siendo el número tres (3): a) Adopción: Régimen legal. Registro de pretensos adoptantes. b) Administración de los bienes de los menores de edad y otros incapaces. c) Régimen penal de la minoridad: Ley N° 22278. d) Ley N° 4347 de Protección integral de la niñez, la adolescencia y la familia. A continuación se sortea el número de orden de exposición, correspondiendo el N° 1 a la Dra. María Fernanda PALMA y el N° 2 a la Dra. Julia Haydee LABORDA. Las postulantes responden en el mismo orden en que fueron sorteadas. Lo hacen escogiendo uno de los temas contenidos en el temario y luego a las preguntas que formula la comisión examinadora integrada por los Consejeros Agustín Miguel GONZÁLEZ, Cristina Isabel JONES y Sergio María ORIBONES, previamente designados por el Pleno y el jurista invitado Dr. Daniel Hugo D'ANTONIO. Seguidamente en el mismo orden, las postulantes se prestan a la entrevista personal, en la que son interrogadas sobre el trabajo práctico, antecedentes personales y profesionales, y a otros asuntos de distinta índole. Siendo las 13 y 45 horas, se dispone un cuarto intermedio hasta las 17 horas en que dará comienzo la deliberación. Reanudada la sesión, se reintegra a la misma el Dr. Raúl Martín, quien a partir del día de la fecha detenta la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia y como tal participará como consejero del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, conforme lo dispuesto por la Ley N° 4086. El Presidente dispone tomarle juramento de ley (art. 11 de la Constitución de la Provincia), haciéndolo el Dr. Raúl MARTÍN por la Patria y el Honor. Acto seguido el Presidente, dispone la lectura por Secretaría del informe producido por el jurista invitado Dr. Daniel Hugo D'ANTONIO, que como anexo debidamente firmado por los Consejeros se incorpora como formando parte de la presente acta. Seguidamente el Presidente dispone la lectura del informe de la comisión examinadora, que como anexo debidamente firmado por los Consejeros forma parte integrante de la presente acta. A continuación el Presidente declara abierto el debate. El consejero....

En este estado, los consejeros Sergio María ORIBOENES y Agustín Miguel GONZÁLEZ, solicitando autorización para retirarse de la sesión sin firmar el acta, lo que se aprueba por

unanimidad. Con lo que se dio por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los consejeros presente, todo por ante mí que doy fe.